



**RESOLUCION DECANAL N° 269/08**

**VISTO**

La renuncia presentada por la Dra. Alicia N. GARCIA como miembro de la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas de esta Facultad, en el Área de Matemática;

La Resolución Decanal N° 264/07 en la que se nombra como representante por los estudiantes de esta Comisión al señor Agustín SIGAL;

**CONSIDERANDO**

Que la Resolución H. Consejo Directivo N° 153/00 (bis) establece la conformación de una comisión única para el tratamiento de solicitudes de equivalencias externas e internas;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° de la mencionada Resolución, con fecha 13 de septiembre del corriente año vence la designación del representante por los estudiantes en la Comisión;

Que la Comisión Asesora de Matemática y los consejeros estudiantiles han propuesto sus respectivos representantes;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aceptar, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Alicia N. GARCIA como integrante de la Comisión de Equivalencias Externas e Internas de esta Facultad (Área de Matemática) y, en consecuencia, designar en su lugar y por el lapso de dos años a la Dra. María Silvina RIVEROS.

**ARTICULO 2°:** Designar al señor Nicolás BAUDINO QUIROGA (D.N.I. N° 32.858.379), en calidad de representante por los estudiantes, para integrar esta Comisión de Equivalencias, a partir del día 15 de septiembre del corriente y por el término de un año.

**ARTÍCULO 3°:** Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de septiembre de 2008

mjm.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.